

Fecha: 09-08-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 171,8
VPE: \$ 171.108

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Licencias médicas: Nueva orden pide aplicar despidos de ser necesario**



Licencias médicas: Nueva orden pide aplicar despidos de ser necesario

El Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, confirmó que distribuirá un nuevo oficio a todas las instituciones públicas del Gobierno Central, en el que pide a las jefaturas aplicar "la sanción de destitución" -de ser necesario- por el mal uso de licencias médicas por parte de los funcionarios.

Cabe recordar que diversos análisis realizados por la Contraloría, revelaron que más de 25 mil funcionarios públicos salieron del país estando con reposo médico. Luego, se sumaron otros análisis, que confirmaron que, también estando con licencia, trabajadores del sector asistieron a casinos de juegos.

La Contraloría, de hecho, también se encuentra cruzando datos para conocer qué trabajadores visitaron parques nacionales en período en que, se suponía, tenían baja médica.

En un comunicado, el Ministerio de Hacienda detalló que el nuevo oficio recalca que en el escándalo de las licencias médicas podrían existir hechos que afectarían gravemente el principio de probidad administrativa por parte de los funcionarios públicos.

El documento lo enviará el jefe de las arcas fiscales, Mario Marcel; y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, a ministros, subsecretarios y jefes de servicio del Gobierno Central, según informó radio Bío Bío.